

**Contribuciones del Mecanismo de la Sociedad Civil (MSC) a la Mesa y el Grupo Asesor (GA) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)  
28 de enero de 2019**

**Tema 1 del orden del día: Planificación del 46.º período de sesiones del CSA: programa provisional**

Valoramos el contenido propuesto y la clara estructura del primer programa provisional.

Acogemos con satisfacción la idea de volver a intentar invitar al Secretario General de las Naciones Unidas a la sesión inaugural de la plenaria del CSA.

La invitación también podría asociarse al hecho de que el 46.º período de sesiones del CSA conmemora el décimo aniversario de la reforma del Comité. Esta referencia global debería explicitarse en el programa e inspirar sus debates.

Acogemos con agrado la inclusión en el programa de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, y sugerimos que el perfil de la oradora principal responda al de una mujer rural, que podría aportar la perspectiva de la gran mayoría de las mujeres rurales del mundo: la visión de las productoras de alimentos a pequeña escala, que son agentes fundamentales para la seguridad alimentaria y la nutrición y están entre las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la nutrición en los territorios y las comunidades rurales, campesinas o indígenas. ¡De hecho, ese día sus opiniones deberían escucharse en el CSA!

Apreciamos que en el programa provisional propuesto se hayan previsto tres horas para un debate sustancial en profundidad con respecto al futuro informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre agroecología y otros enfoques innovadores.

Asimismo, tenemos algunas sugerencias para enriquecer el proyecto de programa y el impacto de la semana del CSA:

- Tras la evaluación de la última reunión de la Mesa y el GA, celebrada en noviembre, debe alcanzarse un rápido acuerdo con la FAO en relación con las actividades del Día Mundial de la Alimentación que tendrán lugar en mitad de la semana de plenarios del CSA. En nuestra opinión, la celebración del Día Mundial de la Alimentación no debería prolongarse más allá de la reunión matinal del miércoles de la semana del CSA.
- Nos gustaría manifestar nuestro apoyo a la propuesta formulada por Suiza, entre otros, de que se incluya un discurso de apertura de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación en el programa de la plenaria del CSA. Esa intervención sobre la realización del derecho a la alimentación en el mundo añadiría valor a la plenaria y podría incluirse, por ejemplo, en la sesión dedicada al informe *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo* (SOFI) o en la que abordará los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Dado que 2019 es el año en el que comienza el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, sugerimos que se dedique un punto específico al Decenio en el

programa provisional y proponemos que la recién adoptada Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales sea presentada en ese contexto.

- Por último, como se ha dicho en muchas reuniones del CSA, ha llegado el momento de reforzar las sinergias del CSA con Nueva York y Ginebra. Además de la invitación cursada al Secretario General de las Naciones Unidas y de la importancia de los ODS, quisiéramos proponer que también se invite a la plenaria de 2019 al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de abordar el nexo entre la seguridad alimentaria y la nutrición, los ODS y los derechos humanos.

**Tema 2 del orden del día: Propuesta de puesta a prueba de un proceso más eficaz de solicitud de actos paralelos para el 46.º período de sesiones del CSA**

El MSC acoge con agrado la idea de mejorar los procedimientos de selección de actos paralelos. Tal como se desprende de la evaluación realizada en la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo asesor de noviembre de 2018, los actos paralelos complementan la plenaria de forma rica y vibrante. Uno de los problemas planteados fue la mejora de la transparencia del proceso de selección:

Por lo tanto, nos gustaría destacar las siguientes cuestiones:

- Para mejorar la transparencia del proceso de selección, la secretaría y el presidente del CSA podrían compartir con la Mesa y el GA la lista con las solicitudes de todos los actos paralelos, incluidos los no aprobados, con las razones por las que han sido descartados.
- Además, debería alentarse a los organizadores a fusionar actos paralelos, aunque sin forzarlos a hacerlo: debería dejarse al criterio de los organizadores la decisión de fusionar o no actos paralelos.
- Conviene destacar que la naturaleza de múltiples actores de los actos paralelos ya forma parte de los criterios de selección y, en los últimos años, ha contribuido a que los actos paralelos sean vibrantes y dinámicos.
- Para el MSC, como la plataforma más amplia de organizaciones de la sociedad civil y de pueblos indígenas del mundo dedicada a la seguridad alimentaria y la nutrición, ya resulta un enorme esfuerzo fusionar los muy diversos intereses de los 11 sectores mundiales y las 17 subregiones en los cinco actos paralelos que el Mecanismo suele proponer.
- Todas las fases de consulta necesitan tiempo y un proceso adecuado. Por lo tanto, no pensamos que los reducidos plazos propuestos y el proceso de dos fases relacionado con ellos resulten viables y adecuados.

**Tema 3 del orden del día: Seguimiento de la línea de trabajo sobre actividad forestal sostenible y seguridad alimentaria y nutrición**

- Acogemos con satisfacción la propuesta del presidente consistente en incluir un seguimiento de las recomendaciones del CSA titulado *Actividad forestal sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición* en la agenda de las comisiones regionales del Comité Forestal.
- No obstante, la propuesta no debería sustituir el debate en el seno del CSA acerca de la relación entre las plantaciones de árboles comerciales y la seguridad alimentaria y la nutrición.

- Tras las últimas reuniones de la Mesa y el GA, Suiza, Alemania, Costa Rica, Francia y el MSC presentaron diversas propuestas y sugerencias con respecto al alcance, el contenido y los resultados esperados para el acto. No se formularon objeciones al fondo del acto propuesto, si bien los Estados Unidos expresaron dudas con respecto a su viabilidad financiera. No obstante, ninguna de las propuestas presentadas suponía una enorme carga financiera para el CSA ni sugería una línea de trabajo. Cabe recordar que la secretaría *ad interim* aclaró en la última reunión conjunta que este acto paralelo no plantearía problemas para el presupuesto del CSA en 2019.
- En ese sentido, lamentamos que la secretaría y el presidente del CSA no presentaran una propuesta con el formato y el alcance del acto basada en las propuestas recibidas.
- Por lo tanto, sugerimos que la secretaría del CSA y el presidente elaboren esa propuesta, para someterla a debate durante la próxima reunión conjunta de la Mesa y el GA. Si fueran necesarias nuevas sugerencias de quienes han enviado sus contribuciones, la secretaría podría contactarlos a tal efecto.

**Tema 4 del orden del día: Seguimiento de los enfoques agroecológicos y otras innovaciones en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición**

Tomamos nota de la actualización sobre el retraso en la presentación del informe del GANESAN centrado en esa cuestión, y quisiéramos compartir las siguientes sugerencias relativas al seguimiento:

- Si el informe del GANESAN se presenta a principios de julio y se pone a disposición en todos los idiomas a principios de septiembre, el período de sesiones plenarios del CSA supondrá una importante ocasión para celebrar un debate de fondo al respecto del mismo, lo que constituirá un primer paso inclusivo y participativo hacia el posterior proceso de convergencia de las políticas.
- Es fundamental asegurarse de que se llevará a cabo un proceso de convergencia de las políticas significativo y sustancial sobre esta cuestión. Si esta línea de trabajo en curso no puede concluirse a finales de 2019, debería incluirse un marcador para el proceso de convergencia de las políticas en la planificación del CSA para 2020 y, por lo tanto, también en los debates del PTPA que se celebrarán en marzo.

**Tema 5 del orden del día: Actualizaciones de las líneas de trabajo**

Quisiéramos agradecer al facilitador del proceso de múltiples partes interesadas su informe, al tiempo que acogemos con satisfacción su propuesta de seguimiento. Apoyaríamos la idea de un resultado en materia de políticas con un proceso ligero. En nuestra opinión, debería ponerse el foco en la Recomendación 1, que se centra en los marcos de políticas, como condición fundamental para asegurarse de que esa línea de trabajo contribuye al interés público y a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada. Este enfoque también es el más adecuado para el CSA como órgano intergubernamental inclusivo dedicado en primer lugar a ofrecer orientaciones sobre políticas voluntarias a los gobiernos miembros.

Por lo que respecta a los documentos de contexto, queremos plantear las siguientes preguntas y destacar las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo está previsto llevar a cabo el proceso de seguimiento de la línea de trabajo sobre urbanización y transformación rural? ¿Está previsto incluir una propuesta de seguimiento al respecto en la lista de las líneas de trabajo en curso que se presentarán en los debates del PTPA del 4 de marzo?
- Por lo que respecta a las consultas regionales para el proceso relativo a la nutrición y los sistemas alimentarios, nos gustaría conocer las siguientes cuestiones:
  - ¿Se ha decidido dónde y cuándo tendrán lugar las consultas?
  - ¿Cómo se asegurará la participación de múltiples actores del CSA en esas consultas?
  - ¿Cómo se asegurará la participación de múltiples actores en la preparación de las consultas?
- En cuanto al presupuesto, en la próxima reunión convendría disponer de una actualización completa de la situación para 2019/2020. También quisiéramos alentar a los países de todas las regiones a que contribuyan al presupuesto del CSA con contribuciones específicas destinadas a las consultas regionales del proceso de nutrición y sistemas alimentarios que, en caso de producirse, también deberían reflejarse en el presupuesto del CSA.

## ASUNTOS VARIOS

**Yemen:** En nuestra opinión, la carta del CSA sobre la situación en el Yemen supone una contribución oportuna e importante para llamar a la sensibilización mundial y a la toma de medidas para hacer frente a la terrible situación en materia de inseguridad alimentaria y malnutrición en el Yemen. El MSC ha puesto a disposición la carta en su sitio web y sus amplias redes de comunicación social. Convendría conocer el tipo de divulgación llevado a cabo por la secretaría del CSA y otros miembros y participantes del Comité, y escuchar las posibles reacciones y repercusiones.

Con respecto a la distribución, proponemos que se comparta la versión definitiva de la carta del CSA con el Secretario General de las Naciones Unidas, que ha demostrado su compromiso personal en las conversaciones de paz celebradas en Suecia; y que se comparta también con el Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen, Martin Griffiths; la presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas; el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las partes interesadas involucradas en este conflicto.

La cuestión sigue siendo muy oportuna y urgente. Hace solo dos días que los graneros de trigo de la ciudad portuaria de Hodeidah, en el Yemen, se han visto afectados por el incendio causado por fuego de artillería. Los graneros de los molinos del Mar Rojo contienen 51.000 toneladas de trigo (Programa Mundial de Alimentos), cantidad suficiente para alimentar a 3,7 millones de personas durante un mes en ese país, convulsionado por la guerra.

***Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales:***

Para la mayoría de los sectores del MSC, la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos supone un hito para el reconocimiento mundial de nuestros derechos. Acogemos con profundo agrado la aprobación de la Declaración y sugerimos que los

miembros y los participantes del CSA la consideren cuidadosamente y exploren las formas de apoyar su aplicación.

La Declaración contiene un gran potencial para abordar las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todo el mundo. Esto es especialmente cierto porque la Declaración brinda un reconocimiento sin precedentes de nuestros derechos como campesinos y como personas que viven en las zonas rurales, y es un medio importante para proteger mejor nuestros derechos en el futuro.